

Agosto 31 de 2020

**COMUNICADO A EMPLEADOS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR AL ANCIANO DE LA FUNDACIÓN BERTA
ARIAS DE BOTERO
CORONAVIRUS – COVID 19**

A partir del 1 de septiembre de 2020 se hará la apertura gradual de las puertas de los CBA de la Fundación Berta Arias de Botero, con el fin de permitir el ingreso de partes interesadas y la salida de los residentes de los mismos.

A continuación, se definen algunas generalidades y se describirá cómo será la apertura del CBA de acuerdo al grupo de interés que se permita ingresar:

Ingreso al CBA:

1. Los empleados continuarán aplicando y realizando las actividades de desinfección definidas en el Protocolo de Limpieza y desinfección, los de ingreso y egreso del CBA y manejo de áreas comunes.
2. Los empleados de servicios generales, mantenimiento, personal asistencial y administrativo, al momento de llegar al CBA deben ingresar por el área destinada en cada institución.
3. Antes de ingresar a las áreas comunes y áreas de trabajo, deben hacer una aspersión en sus pertenencias y en la suela de sus zapatos con desinfectante (alcohol al 70% ó hipoclorito en una concentración de 7cc al 13%, en 1 litro de agua)
4. Pasarán al vestier a lavarse las manos con abundante agua y jabón antibacterial, cambiarse la ropa de calle y tapabocas por el uniforme de la institución en el vestier.
5. La ropa de calle debe ser colocada en una bolsa previamente rotulada con el nombre de cada empleado y será guardada en el lugar asignado.
6. Deben retirar el maquillaje, dejar sus joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en foco de infección. Es fundamental evitar tocar cualquier elemento que no sea indispensable tocar y desinfectar los casilleros, llaves, maletas, entre otros.
7. Recoger el cabello y lavar bien las manos, la cara, se colocan el gorro (si es para el servicio de alimentación) o permanecer con el cabello recogido (Si es para pasillos).
8. Cada empleado debe pasar al área destinada para tomar la temperatura y aplicación del cuestionario, el cual tiene una serie de preguntas tales como: ¿ha tenido tos?, ha tenido secreción nasal?, ¿ha tenido contacto con personas del extranjero? ¿ha tenido contacto con alguien positivo o sospechoso de Covid-19? Esta información se deja en un formato como evidencia que se realiza día a día.
9. En cada turno, se debe cambiar totalmente la dotación y tener calzado desinfectado.
10. Desinfectar celulares y equipos de cómputo con alcohol al 70%
11. Todos los empleados se deberán lavar las manos cada 2 horas con agua y jabón líquido.

12. Los empleados deben tener en cuenta el uso de canecas rojas dentro del Centro de Bienestar al Anciano, para depositar allí gorros, tapabocas, pañuelos y guantes desechables.
13. El protocolo de desinfección del personal para prevención de covid-19 también aplica para personal autorizado.

Bioseguridad:

14. Como medidas de seguridad se controla el ingreso de empleados garantizando que lleguen a laborar con ropa de calle, cumpliendo con ruta preestablecida de desinfección, cambio de ropa, zapatos y tapabocas y careta facial protectora tanto al ingreso como al egreso de la institución.
15. Diariamente se realiza un seguimiento a la sintomatología que pueda presentar el personal, referente al Covid-19
16. Todo empleado que presenta sintomatología de infección por los síntomas del Covid-19, debe reportar a su jefe inmediato para quedarse en su residencia bajo la figura de cuarentena obligatoria, así mismo, su círculo de convivientes y contactos estrechos; también debe notificar su estado de salud a la EPS y empleador para hacer un seguimiento adecuado.
17. Desde el área de Gestión Humana se cuenta con base de datos de posibles candidatos que harían reemplazos del personal ausente en las instituciones de la Fundación, en caso de presentar ausentismo del personal por contagio positivo de Covid-19.
18. A todo el personal se le entrega tapabocas y careta facial protectora los cuales deben usar de manera obligatoria, guantes y gafas de seguridad. Al personal asistencial se le entrega traje de protección para ingresar a las habitaciones de aislamiento.
19. Los empleados deben estar atentos en el momento en que ingresen visitantes al CBA, verificando que éstos utilicen tapabocas y careta facial protectora y mantengan un distanciamiento social apropiado (Mínimo 1 metro de distancia)

Al salir del turno:

Los empleados desinfectan el calzado y luego retiran y disponen de su dotación de trabajo y equipos de protección, así:

20. Descontaminan sus guantes puestos con hipoclorito de sodio al 0.25%, retiran los zapatos y el uniforme haciendo rollo hacia afuera (blusa, pantalón y medias), luego retiran guantes, el tapabocas, gafas y luego gorro si aplica.
21. Rocían con hipoclorito, colocando en bolsa plástica para lavado, bien sellada que también se desinfecta. En caso de que la ropa sea de color, se puede desinfectar con alcohol al 70%, teniendo precaución con las fuentes de ignición o calor.
22. Se lavan muy bien las manos, rostro y cuello.
23. Al llegar a la casa, los empleados no deben permitir el acceso de personas externas, ni mascotas, si es necesario utilizar barreras físicas; las personas deben desinfectarse los zapatos con desinfectante (alcohol al 70% ó hipoclorito en una concentración de 7cc al 13%, en 1 litro de agua) a la entrada y dejarlos allí; retirar maletas, celulares, ropa de calle y rociarlas con desinfectante; dejar bolsos o elementos que se necesiten para salir, y disponer la ropa en agua caliente o agua y jabón para lavar lo antes posible.
24. Lavarse las manos y pasar a tomar una ducha, antes de reunirse con la familia, tomar alimentos y descansar.

Si continuamos atendiendo estas recomendaciones, podemos reducir el riesgo de contagio del Covid-19 hasta en un 50%. Nuestros ancianos son nuestra razón de ser, gracias por su comprensión y compromiso.

